



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16° Ord.
EXP-UNC:0046214/2011

RESOLUCION N° 447/2011

VISTO:

El pedido de designación en dos cargos de Profesor Ayudante B DS, uno en el Centro de Computación y Tecnologías de Información y el otro en el Departamento de Estadística y Matemática, formulado por el Cr. José Martín Sánchez;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta el mismo en razón de revistar en dos cargos de Ayudante Alumno interino, y haber egresado de la carrera de Contador Público;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18° de la Ordenanza N° 323/88, el Ayudante Alumno que cambie su condición de estudiante a egresado, podrá ser designado hasta el término del plazo previsto en su nombramiento original;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de las Direcciones del Departamento y del Centro de referencia;

Que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de sus actuales cargos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.-Designar con carácter interino en dos cargos de Profesor Ayudante B, dedicación simple -Cod. 121-, al Cr. José Martín Sánchez (Legajo N° 47870), uno en el Centro de Computación y Tecnologías de Información y el otro en el Departamento de Estadística y Matemática, hasta el 31 de marzo de 2012.

Art. 2°.-La designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar el interesado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16° Ord.
EXP-UNC:0046214/2011

Art. 3°.- El Cr. Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS